

SEDEMA
DIRECCIÓN GENERAL
DE LA COMISIÓN DE RECURSOS
NATURALES Y DESARROLLO RURAL

ALTEPETL

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**

ALTEPETL 2020 >

Si eres productor rural del suelo de conservación de la Ciudad de México, así puedes solicitar tu apoyo al programa Altepetyl, durante la contingencia por Covid-19
Todos los trámites son gratuitos. El apoyo es individual e intransferible


SEMBRANDO VIDA CIUDAD DE MÉXICO


Brinda apoyos directos e intransferibles a productores agrícolas o pecuarios, que deseen implementar sistemas de producción agroecológica. Con apoyos mensuales desde 5 mil pesos; contempla también apoyos adicionales para el fortalecimiento de actividades productivas como: adquisición de insumos y/o rehabilitación de la infraestructura, producción agrícola primaria (ya existente) y/o jornales, entrega de árboles forestales, frutales, frutillas, magueyes, cladodios de nopal y otras plantas.


BIENESTAR PARA EL CAMPO

Son ayudas personales e intransferibles para pequeños y grandes productores agrícolas y pecuarios; y personas que promuevan la conservación de la vida silvestre, dando prioridad a las actividades productivas que adopten prácticas agroecológicas y sustentables.

SI RECIBISTE APOYO EN 2019

 Envía tu folio 2019, nombre y teléfono para contactarte al correo electrónico: mpaz@sedema.cdmx.gob.mx, también puedes hacerlo llamando a la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, marcando al CIIC correspondiente, recuerda tener a la mano tus datos

 Un técnico facilitador del cambio **se pondrá en contacto contigo** para cotejar la información de tu expediente 2019 y asesorarte en el llenado de la solicitud. Para tu tranquilidad, puedes verificar la identidad del técnico llamando al CIIC correspondiente

 **Recibe, imprime y firma** con tinta azul la solicitud que enviaremos a tu correo electrónico (acude a tu cita si es el caso)

 **Envía** al correo mpaz@sedema.cdmx.gob.mx la **solicitud firmada** con tinta azul, acompañada de la imagen de un **estado de cuenta con CLABE interbancaria** de 18 dígitos, ésta debe estar a nombre del solicitante

PARA NUEVOS SOLICITANTES



Comunícate al CIIC correspondiente, recuerda tener a la mano tus datos: número telefónico y nombre completo



Se te asignará un técnico facilitador del cambio, que **establecerá contacto contigo** para el llenado de tu solicitud, a quien deberás proporcionarle la siguiente información:

- Datos de la unidad productiva: alcaldía, núcleo agrario y/o paraje, tipo de propiedad (ejido, comunal, propiedad privada), tipo de tenencia (propietario o arrendatario)
- Superficie que cultiva
- Cultivo o cultivos
- Tipo de sistema productivo: chinampa, tabla, cerril, a cielo abierto o bajo cubierta
- Listado de insumos que requiere para realizar su actividad productiva



Recibe, imprime y firma con tinta azul la solicitud que enviaremos a tu correo electrónico o en caso de haberse agendado, acude a tu cita



Envía al correo mpaz@sedema.cdmx.gob.mx la **solicitud firmada** con tinta azul, acompañada de la siguiente documentación:

- Documento que acredite la propiedad o posesión de la tierra
- Ubicación de la unidad productiva
- Comprobante de domicilio (no más de tres meses de antigüedad)
- Identificación oficial (INE, pasaporte, cédula profesional)
- Estado de cuenta con CLABE interbancaria de 18 dígitos a nombre del solicitante

En caso de que la solicitud sea aprobada y de no traslaparse la unidad productiva, **podrá recibir el apoyo por la emergencia sanitaria**; tras ésto se iniciará un proceso de verificación de información en el lugar, para lograr así su dictaminación en el componente correspondiente

Para evitar la movilidad de las personas que se encuentren en los supuestos enunciados en la Declaratoria de emergencia sanitaria en la Ciudad de México (Covid-19), se sugiere enviar la solicitud al correo electrónico mpaz@sedema.cdmx.gob.mx o bien agendar una cita a los siguientes teléfonos

CIIC N.º 1 Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos y La Magdalena Contreras
55 5667 1231 y 55 5667 1150

CIIC N.º 2 Tlalpan
55 5849 9061 y 55 5849 9497

CIIC N.º 3 Milpa Alta
Directo 55 5843 8536
Conmutador 55 5843 3411,
ext. 151, 152, 153, 154, 160 y 161

CIIC N.º 4 Xochimilco y Tláhuac
Directo 55 5843 2164
Conmutador 55 5843 2212,
ext. 138, 146, 157, 158 y 184

*Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable ante la autoridad competente.